



## BAJO LA CRUZ DEL SUR

**Boletín parroquial de la Catedral de la Resurrección de N. S. Jesucristo,  
de la Iglesia Ortodoxa Rusa en la República Argentina**

**Editado con la bendición de Monseñor Juan, Obispo de Caracas y Sudamérica**

**Nº Especial en español. Año 2013**

---

### **La Catedral de la Resurrección de N. S. Jesucristo de la Iglesia Ortodoxa Rusa en la Argentina**

Luego de que se establecieran relaciones diplomáticas entre Rusia y Argentina, el 22 de octubre de 1885, en la Argentina aparecieron por primera vez diplomáticos rusos. Tres años más tarde, llegaron a la Argentina los primeros representantes de la Iglesia Ortodoxa Rusa.

Por un decreto del Zar Alejandro III, del **4 de junio de 1888**, se instituyó en Buenos Aires la primera Comunidad (Parroquia) Ortodoxa en el continente sudamericano, a pedido de inmigrantes ortodoxos griegos, sirios, libaneses, rumanos y yugoslavos (serbios, montenegrinos, dálmatas, bosnios etc.). Este pedido fue dirigido al Zar de Rusia en su calidad de **Protector** del pueblo ortodoxo en toda la «Ecúmene», función que propia de todos los Emperadores cristianos ortodoxos, desde San Constantino el Magno.

La primera Santa Misa, según el rito ortodoxo, fue oficiada en Buenos Aires, por el padre Miguel Ivanov, el 1 de enero de 1889, según el calendario occidental. Esta primera iglesia ortodoxa en este continente era muy modesta y estaba instalada en dos habitaciones de una casa alquilada en la ciudad de Buenos Aires. Tenía un iconostasio móvil, enviado desde Madrid por la iglesia de la embajada rusa en España. Luego de aproximadamente un año y medio, el Padre Miguel Ivanov fue llamado de regreso a Rusia y, en su lugar, fue enviado el Padre Constantino Izraszov, con status oficial de «Agregado a la embajada imperial de Rusia», por encontrarse esta iglesia en jurisdicción del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia.

El padre Constantino advirtió de inmediato la necesidad de construir un templo en un terreno perteneciente a la Iglesia Ortodoxa Rusa. A tal fin, solicitó a sus superiores permiso para promover una colecta entre su grey multiétnica y entre sus relaciones en Rusia. Así, logró comprar un terreno en la calle Brasil 315, frente al parque Lezama. La colocación de la piedra fundamental del nuevo Templo se realizó el 6 de diciembre de 1898. La bendición e inauguración del Templo, bajo la advocación de la Santísima Trinidad, se realizó el 6 de

octubre de 1901, en presencia del Presidente de la República, general Julio A. Roca, los ministros del Gobierno Nacional, el cuerpo diplomático y destacados representantes de la sociedad argentina. Mientras tanto, a la Argentina empezaron a llegar los primeros inmigrantes rusos.

Luego de la Revolución comunista en Rusia, el Padre Constantino fue designado, en el año 1926, por la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero administrador de todas las parroquias ortodoxas rusas en América del Sur.

En el año 1948, el Padre Constantino Izraszov, en su calidad de representante de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero, obtuvo del Gobierno del general Juan Domingo Perón un permiso especial para la entrada al País de **10.000 exiliados rusos** desde la Europa de post-guerra. Así, después de la Segunda Guerra Mundial, empezó **el segundo éxodo de exiliados rusos** hacia la Argentina. La mayoría vivía antes de la Segunda Guerra Mundial en Yugoslavia, pero había también grupos de otros países europeos (Francia, Checoslovaquia etc.) e, inclusive, de la URSS. Es conveniente subrayar que todos los miembros de esta ola de rusos llegaron a la Argentina en calidad de **refugiados de guerra**, bajo la protección de Naciones Unidas, habiendo pasado previamente un riguroso control para obtener el status de «**personas desplazadas**» («displaced persons»).

Con este grupo de exiliados vinieron al País un arzobispo y más de una decena de sacerdotes de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero. Muy pronto se alquilaron espacios y se construyeron iglesias, para poder organizar una vida religiosa regular, como provincia eclesiástica de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero, con sede central en Nueva York. Esta diócesis argentina de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero fue constituida y registrada en el año 1948 en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos como «**Iglesia Ortodoxa Rusa en la Argentina**».

La colectividad rusa blanca creó en la región metropolitana de Buenos Aires muchas organizaciones sociales, además de una sólida estructura eclesiástica, eje central de la vida rusa en el exilio. En la ciudad de Buenos Aires, en los años cincuenta, fue construida esta catedral, sede del Obispado, en la calle Núñez 3541. Se construyeron también templos rusos ortodoxos en las localidades de Ituzaingo, Villa Ballester, Temperley, Quilmes, Ing. Maschwitz, La Bolsa (Córdoba) y San Carlos de Bariloche (Río Negro).

La Parroquia de la Catedral de la Resurrección de N. S. Jesucristo fue creada en el año 1948, como sede episcopal de la Diócesis de Buenos Aires y Argentina de la Iglesia Ortodoxa Rusa en el Extranjero, con sede central en Nueva York. Dicha Parroquia de la Catedral al principio estaba ubicada en una amplia casa con jardín en la calle Obligado, en el barrio de Belgrano. En el año 1955 se adquirió un terreno en la calle Núñez, casi esquina Superí, en el barrio de Saavedra. Las obras quedaron prácticamente terminadas en el año 1958, cuando se efectuaron en el mismo los primeros oficios. La Gran Bendición de la Catedral se realizó en el año 1960.

El Párroco de la Catedral es siempre el Obispo Titular de la Diócesis. El fundador y constructor de la catedral y su primer Párroco fue Monseñor Athanasio Martos, Arzobispo de Buenos Aires y Sudamérica. Actualmente su Párroco es Monseñor Juan, Obispo de Caracas y Sudamérica.

## La Iglesia Ortodoxa Rusa

La Iglesia Ortodoxa Rusa pertenece a la gran familia universal de las Iglesias Ortodoxas particulares (locales), las que, en su conjunto, forman «**una, santa, católica y apostólica Iglesia**», tal como la define el Credo, establecido en el Primer Concilio Ecuménico de Nicea (convocado en el año 325 por el emperador San Constantino el Magno) y en el Segundo Concilio Ecuménico de Constantinopla (convocado en el año 381 por el emperador de origen español Teodosio el Grande).

**Las Iglesias Ortodoxas son Católicas** (de las palabras griegas “cat” y “olon”, lo que significa “según todos”, “de acuerdo con todos”), no sólo porque son universales, sino también porque poseen la “totalidad de la fe”, de todos los tiempos y en todos los lugares. **También son apostólicas**, porque fueron fundadas por los Santos Apóstoles y conservan ininterrumpidamente la sucesión apostólica.

El cuarto Concilio Ecuménico, celebrado en el año 451 en Calcedonia, introdujo la denominación «ortodoxo» (por «recta doctrina» y «recta glorificación»), para designar a los que aceptan en forma total el Credo de Nicea y de Constantinopla y los Dogmas de los Concilios Ecuménicos, sin modificaciones ni agregados ni quitas. En total hubo siete grandes Concilios Ecuménicos, en los que han participado todas las Iglesias Cristianas (tanto las Orientales, como la Occidental), el último de ellos en el año 787, en Constantinopla. De tal manera, las enseñanzas de estos Siete Concilios Ecuménicos, sin agregados, quitas ni reformas, son la doctrina de las Iglesias, que por ello se llaman (en forma abreviada) Ortodoxas.

En los inicios del Cristianismo existían tres grandes centros supradiocesanos (regionales o «metropolitanos»), que eran «cabeza» de todas las iglesias episcopales de las ciudades de su zona de influencia: la Iglesia de Roma, fundada por los apóstoles San Pedro y San Pablo, la Iglesia de Antioquía, fundada también por el apóstol San Pedro, y la Iglesia de Alejandría, fundada por el apóstol San Marcos. En sus territorios se reunían desde el siglo II concilios (o sínodos) de todos sus obispos. Esta tres Iglesias formaban la llamada «triarquía».

Luego se agregaron Constantinopla y Jerusalén, llegándose, de tal manera, a la famosa «pentarquía», o sea «el gobierno de los cinco». (La Iglesia de Constantinopla fue fundada por el apóstol San Andrés, cuando el lugar donde luego San Constantino el Magno habría de construir en el año 330 la «Nueva Roma», se llamaba Bizantió, o Bizancio.)

Estas cinco grandes iglesias se llamaban al principio «Arzobispados» y luego «Patriarcados». Los cinco Patriarcados estaban, desde sus orígenes, en el territorio del Imperio Romano, hasta el siglo séptimo. Con la división del Imperio Romano por el emperador Teodosio el Grande en el año 395 en dos partes, oriental y occidental, la Iglesia Romana quedó en la parte occidental y los restantes cuatro Patriarcados quedaron en la parte oriental, por lo que estos últimos suelen ser llamados también «**Iglesias Orientales**». En Occidente, el Imperio Romano de Oriente es llamado desde el siglo XVI «Imperio Bizantino», por el nombre del lugar donde San Constantino construyó la nueva ciudad, declarada en el año 330 capital del Imperio Romano. Por lo tanto, a veces también se designa a las Iglesias Orientales como Iglesias «**Bizantinas**».

Luego, con el correr de la historia, se fueron sumando nuevas Iglesias Ortodoxas independientes o “autocéfalas”: búlgara, serbia, rusa, griega, rumana, etc. Actualmente existe

casi una veintena de iglesias ortodoxas autocéfalas.

En el año 1054 se produjo un cisma (separación) entre las Iglesias Orientales y la Iglesia Occidental. (Formalmente, por la introducción unilateral por la Iglesia Romana, desde principios del siglo XI, de las palabras «y del Hijo», en latín «Filioque», al Credo de Nicea.) De tal manera, durante el primer milenio del Cristianismo, la Iglesia Occidental (o sea la Iglesia Romana) y las Iglesias Ortodoxas Orientales poseían exactamente la misma doctrina (enseñanza) sobre los dogmas de fe, casi los mismos ritos y el mismo derecho canónico. Las Iglesias Ortodoxas no han efectuado desde aquel entonces absolutamente ninguna reforma de estos dogmas y de este derecho canónico y casi ningún cambio en los ritos. Quiere decir, que las diferencias que existen actualmente entre las Iglesias Ortodoxas y la Iglesia Romana (y las Iglesias Protestantes) se deben a los añadidos, quitas y cambios efectuados por estas últimas en sus dogmas, cánones y ritos. A su vez, todo lo que las Iglesias Occidentales conservaron sin cambios en los dogmas, cánones y ritos sigue siendo similar, como antes, a los dogmas, cánones y ritos de las Iglesias Orientales.

De tal manera, los Cristianos Ortodoxos tienen el mismo Credo de Nicea, original, sin añadidura de las palabras «y del Hijo», al referirse a la procedencia del Espíritu Santo. Tienen los mismos Siete Sacramentos. El Sacramento de la Confirmación (unción con el Santo Crisma) es otorgado inmediatamente después del Bautismo. La Santa Comunión se da a los fieles en forma completa: Cuerpo y Sangre de Cristo. A los niños la Comunión se les da desde que son bautizados, pero la primera Confesión se hace al cumplir siete años. La Iglesia Ortodoxa considera que el Matrimonio debe durar toda la vida, pero en algunos casos concede el divorcio y permite segundas nupcias. Los monjes del clero regular (monacal) deben ser célibes, pero los sacerdotes del clero secular (parroquial) deben estar casados antes de la Ordenación (como antes en Occidente). Para Obispos son ordenados sólo los sacerdotes del clero regular (monjes).

## Los íconos: su origen y significado

Los íconos no son únicamente objetos de arte o de comercio. Primordialmente, son objetos de índole religiosa. Son objetos «sui generis», o sea objetos de un género propio, que simbolizan en forma integral y de una manera perfecta toda una cultura.

¿Qué es una cultura? Es una forma superior de vida humana. Arnold Toynbee habla de 20 «Grandes sociedades», civilizaciones o culturas. Una de ellas - la **Civilización Cristiana Oriental** o Civilización Bizantino-Rusa u Ortodoxa - produjo y sigue produciendo íconos, uno de sus fenómenos más representativos.

Toda civilización es análoga a un fruto o - mejor aún - a un huevo. La cáscara son sus instituciones políticas y económicas, la clara son sus artes, ciencias y técnicas, y la yema son sus creencias, principios y sentimientos. La galladura, dentro de la yema, es siempre una creencia religiosa.

El ícono pertenece a todas esas capas de la civilización, porque es un objeto que indudablemente posee un valor económico, y también es un producto del arte y de la técnica, pero ante todo es un **símbolo religioso**. En definitiva, es un **símbolo integral** de una de las 20 culturas que tuvo la humanidad en toda su historia, o sea de la **cultura ortodoxa**. El ícono nació prácticamente en forma conjunta y simultánea con la Civilización Cristiana, que es una

síntesis greco-romana y cristiana (proveniente del judaísmo). Por lo tanto, las fuentes, desde las cuales se desarrollaron los íconos son múltiples.

Ícono es una palabra griega, que significa **imagen**. Los **antecedentes técnicos** de los íconos son: retratos y estatuas pintadas en Grecia; retratos romanos (por ejemplo: el famoso retrato de Paquius Proculus, magistrado de Pompeya); máscaras de cera pintada de los difuntos; frescos en las paredes; retratos funerarios de Fayum (Egipto); retratos sobre madera de muertos en Egipto; retratos de obispos y monjes venerados en los primeros monasterios en Egipto. En Israel no había imágenes, pero existían los querubines sobre el Arca de la Alianza y la figura de la serpiente en el báculo de Moisés.

Primeras imágenes cristianas: La imagen de Cristo sobre un lienzo (la Verónica); el sudario de Edessa; las imágenes pintadas por San Lucas; pinturas simbólicas en las catacumbas: la Cruz, la X griega, el delfín, la nave. M. Rostovzeff en 1932 descubre en Dura Europus, en el Eufrates, ruinas de iglesias cristianas que datan del año 232, cuyas paredes interiores están cubiertas con frescos con escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento (El buen pastor entre sus corderos). También halló una sinagoga con frescos. En la basílica de San Pedro entre 130 - 200 hubo una imagen de Christos Helios (Cristo Sol). En el cementerio Calixti, del papa Ceferino (199 - 217), hay paredes y techos con imágenes (Daniel entre los leones, Noé en el Arca, Jonas, la resurrección de Lázaro).

**La base del ícono es la Encarnación.** *«Hacemos íconos de los que eran hombres y siervos de Dios y llevaban carne. Si hacemos los íconos de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo, lo representamos de la misma manera como se lo veía en la tierra y estando entre la gente».* (San Juan de Thesalonika). (De allí, las dificultades de representar a la Santísima Trinidad, superadas por Andrei Rublev con su famoso ícono de la Santísima Trinidad, en el cual están representados los Tres Ángeles del Antiguo Testamento). El Papa San Gregorio Magno escribió ya en el año 598 al obispo Sereno de Marsella, que las imágenes son **como libros sagrados**. Por ello se dice, que los íconos no se pintan, sino que se **escriben**.

El califa de Palestina Jesido II decreta en 723 la prohibición de imágenes en todos los templos en su jurisdicción. León III en Bizancio entre 726-729 lo sigue. En 754 se reúne un pseudo-concilio iconoclasta. Así empieza el período iconoclasta en Oriente. Este período iconoclasta dura más de un siglo, pero es ampliamente resistido. Una vez superada dicha herejía, el VII Concilio Ecuménico, celebrado en Constantinopla en 787, define el significado de los íconos de la siguiente manera:

*«Guardamos sin innovaciones todas las tradiciones de la Iglesia. Una de ellas es la representación por medio de la pintura de íconos... Por lo tanto definimos: De manera análoga a la representación de la santa y vivificante Cruz, exponer en las Iglesias, sobre los copones y las vestiduras, sobre las paredes y maderas, en las casas y en los caminos, los santos y venerables íconos, escritos mediante pinturas o hechos de mosaicos y de otros materiales adecuados... para honrarlos mediante besos y respetuosa veneración ("proskinosin"), pero no mediante adoración ("latrian"), que según nuestra fe corresponde únicamente a la Naturaleza Divina... Porque la honra que se otorga a la imagen asciende al prototipo (arquetipo), y el que venera a un ícono venera a la persona (hipostasis) representada en ella».*

El VII Concilio salió también en defensa de la necesaria relación entre religión y arte. Si se prohibieran las imágenes en la Iglesia, habría que prohibir todas las formas de arte (arquitectura, música etc.). **«Dios es el Artista más excelso».** (San Basilio Magno). El hombre,

en cuanto artista, es **cocreador**, o sea colaborador de Dios. Por ello, Dostoiewsky afirma que **la belleza salvará al mundo**. El Diablo puede decir la verdad, parcialmente, para ocultar sus mentiras, pero no puede crear Belleza. Desde el Concilio VII, existen dos clases de reglas: unas, que rigen **la vida del pintor de íconos** y otras, que establecen **la forma de escribirlos**.

Los íconos no sólo siguen existiendo, sino que también se siguen y seguirán escribiendo mientras exista la Civilización Cristiana Oriental, que hoy todavía carece de formas políticas externas, por ejemplo de alguna forma de «Unión Bizantina», pero que no carece de una vida genuina, de la cual el ícono es su representación más auténtica. +

*Igor Andruskiewitsch*

*(Conferencia pronunciada el 13 de julio de 2000 en Recoleta, durante la Exposición de Íconos Rusos)*